

# Los autores

## LUIS EDUARDO AMADOR CABRA

Economista de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Evaluación Social de Proyectos de la Universidad de los Andes. Magíster en Economía de la Universidad Nacional. Consultor y Asesor para la Gestión económica, financiera y comercial del servicio de Aseo para Bogotá de la Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos (UESP). Asesor y Jefe de la Oficina Técnica de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico. Asesor de Estudios de la Dirección de Estudios de Economía Internacional del Ministerio de Comercio Exterior. Director General de Comercio, Jefe de División de Estudios de Mercadeo y Estrategia Comercial y de Pequeña y Mediana Industria del Ministerio de Desarrollo Económico. Profesor en diferentes universidades del país. Actualmente, es docente investigador en el área de Servicios Públicos Domiciliarios del Departamento de Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia.

## CONSTANZA BLANCO BARÓN

Economista de la Universidad Javeriana, Magister en Ciencia Política de la misma Universidad y Especialista en Derecho Financiero y Bursátil de la Universidad Externado de Colombia. Doctoranda en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas en la Universidad Externado de Colombia. Se ha desempeñado como Subdirectora Financiera del Fondo Nacional de Ahorro, Jefe de Investigaciones Económicas del CENAC, supervisora del área de Demanda por Vivienda de los proyectos de fortalecimiento institucional del CNUAH/HABITAT de la ONU para Colombia, y Jefe de la Oficina de Estudios Económicos, Asesora Económica del Despacho del Superintendente y Delegada para Promoción y Desarrollo del Mercado de la Superintendencia de Valores. Actualmente es coordinadora de la Maestría en Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia, donde es además profesora – investigadora.

**NÉSTOR FAGUA GUAQUE**

Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Derecho Comercial y Banca de la Universidad de los Andes. Se ha desempeñado como Asesor jurídico de la Superintendencia de Valores; Jefe de la oficina Jurídica de la Superintendencia de Valores y Jefe del área Legal de Bancos de la Superintendencia Bancaria; Asesor del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación, Asesor en diversas operaciones bursátiles y de valores, así como procesos de fusión, adquisición e integración de sociedades, venta de acciones y privatización y estructuración de proyectos de infraestructura física con participación de capital privado. Ha participado en la estructuración de emisiones de acciones, bonos y titularizaciones, así como en el diseño de fondos de valores y otra clase de instrumentos y contratos asociados con el mercado de valores. Se ha desempeñado como profesor de las universidades de Los Andes, Externado de Colombia y Javeriana en el área de derecho del mercado de valores. Actualmente, es consultor independiente y socio de la firma FAGUA y LÓPEZ Asociados y es parte de las lista B de árbitros de la Cámara de Comercio de Bogotá.

**LUZ MARINA ROMERO ALVARADO**

Economista de la Universidad Católica de Manizales. Especialista en Evaluación Pedagógica de la Universidad Católica de Manizales. Magíster en Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia. Actualmente, es Docente de la Universidad Antonio Nariño y Universidad Santo Tomás.

**JULIANA VELASCO GREGORY**

Abogada de la Universidad Externado de Colombia (2009). En 2006 obtuvo el segundo lugar en el VII Concurso Internacional de Semilleros, realizado por el Instituto Colombiano de Derecho Procesal. Ganadora, en 2009, del Primer concurso junior José Ignacio de Márquez de la Universidad Externado de Colombia. Actualmente adelanta el programa de Maestría en Derecho Administrativo, en la misma Universidad. Se desempeña como consultora y litigante en la firma Casallas Velasco Abogados.